



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/6731

Expte. N° 2024-4-1-0003092

Montevideo, **13 JUN. 2024**

VISTO: la invitación recibida para participar de un Encuentro Regional del Programa EUROFRONT de la Unión Europea, denominado “Una mirada inclusiva a las fronteras: la igualdad de género como derecho fundamental”, a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 25 al 27 de junio de 2024;-----

RESULTANDO: I) que participarán de la citada actividad el Comisario Mayor Carlos Alejandro Rodríguez Hernández, Director de la UVP y el Comisario Mayor Santiago Antonio Rucci Medina, Coordinador Operativo de la DIPN, titulares de las cédulas de identidad números 3.123.027-4 y 4.569.956-3 respectivamente, pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría;------

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;------

CONSIDERANDO: I) que dicha actividad busca constituirse como espacio de diálogo e intercambio entre funcionarios del Gobierno, entidades con competencia en la gestión de fronteras, especialistas en materia de género, organizaciones de la sociedad civil y entidades del ámbito de protección;------

II) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal, se considera beneficiosa la participación de los citados funcionarios en el evento de referencia;------

PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1552129

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1°) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 25 al 27 de junio de 2024, al Comisario Mayor Carlos Alejandro Rodríguez Hernández, Director de la UVP y al Comisario Mayor Santiago Antonio Rucci Medina, Coordinador Operativo de la DIPN, titulares de las cédulas de identidad números 3.123.027-4 y 4.569.956-3 respectivamente, pertenecientes al Ministerio del Interior- Secretaría-, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2°) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónense los Pasaportes correspondientes.-----
- 3°) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/ITS


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaria de la
Presidencia de la República